Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima
La información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal.
Periodo: 01 de julio al 30 de septiembre 2024

Ejercicio auditado	Periodo auditado	Rubro	Número de auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Concepto	Fundamento legal de la auditoría	Número o folio que identifique el oficio o documento de apertura	Número del oficio de solicitud de información	Número de oficio de solicitud de información adicional
2024	Julio	Revisión	1	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes Julio 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Julio	Revisión	2	Dirección de Contraloría	Revisión Prestamos Hipotecarios (Solicitudes Julio 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Julio	Revisión	3	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes Julio 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Julio	Revisión	4	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago Julio 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Julio	Revisión	5	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (44 entidades)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Agosto	Revisión	6	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes agosto 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Agosto	Revisión	7	Dirección de Contraloría	Revisión de Prestamos Hipotecarios (Solicitudes agosto 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N

2024	Agosto	Revisión	8	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes agosto 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Agosto	Revisión	9	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago agosto 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Agosto	Revisión	10	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (42 entidades)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Septiembre	Revisión	11	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Préstamos Personales (Solicitudes septiembre 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Septiembre	Revisión	12	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Prestamos Hipotecarios (Solicitudes septiembre 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Septiembre	Revisión	13	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes septiembre 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Septiembre	Revisión	14	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos (Revisión de facturas para pago septiembre 2024)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2024	Septiembre	Revisión	15	Dirección de Contraloría	Revisión de Cuentas Institucionales (27 entidades)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción V y 18, numeral 1, fracciones VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N